



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



**CERTIFICACION.**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en uso de las facultades Legales que la Ley le confiere, **CERTIFICA:** Qué en el libro original de actas No 52 que lleva actualmente ésta Secretaría Municipal, de la página 90 a la 95 se encuentra el **ACTA ESPECIAL DE CABILDO ABIERTO No 1**, Qué en su preámbulo punto de Acta y parte final, en lo conducente dice: En el Municipio de Talgua Departamento de Lempira siendo hoy día Viernes 29 de Enero del año 2016:- Sesión especial de Cabildo Abierto, que celebra la honorable Corporación Municipal de las 9:30 a.m. en adelante, en el local que ocupa el Centro Social de esta Cabecera Municipal, de esta comunidad;- Presidio la Sesión el señor Alcalde Municipal, don J. Marcos Perdomo Caballero, debidamente acreditado mediante punto único del acta especial, celebrada por el honorable Tribunal Supremo Electoral, de fecha 13 de Diciembre del año 2013;- Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman éste cuerpo edilicio por su orden; J Santos Efraín Romero Lara, Regidor 1º, enfermera auxiliar, María Ángela Escalante, Regidora 2do, Prof. María Rubenia Miranda, Regidora 3ro, Prof. Saúl Aguilar Fúnez, Regidor 5º, Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, señor Efraín Caballero Caballero, Regidor 7tmo. José Manuel Rodríguez, regidor 8vo. No estuvo presente en la sesión el Regidor 4º, señor Hery Villanueva García;-También se contó con la presencia de 85 hombres y 65 mujeres que representaron todas las comunidades del municipio;- También se conto con la presencia del sub-comisionado de Policía Cesar Augusto Mendoza Matute. Por ante el secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió de la manera que a continuación se detalla: 1-) Una vez comprobado el quórum y habiendo presencia de 150 personas de diferentes comunidades del municipio, se le dio la bienvenida a todos los presentes por el moderador del evento, señor Williams Edgardo Sarmiento. 2-) **Se hizo la integración de la mesa principal, con todos los miembros que integran la honorable corporación municipal y el sub-comisionado de policía Cesar Augusto Mendoza Matute., 3-),4-),5-),6-),7-),7-D.)** La honorable corporación Municipal acordó hacer ampliación al presupuesto Municipal del año 2016, de fondos percibidos de la trasferencias del mes de Noviembre del año 2015, la cual se detalla:

**AMPIACION EN INGRESO**

Transferencia del gobierno central correspondiente al mes de Noviembre de 2015 Lps. 984,096.75

**AMPLIACION EN EGRESO**

Para pago de Alimentos y Bebidas.	59,614.52
Para pago de proyecto de mantenimiento de carreteras de las flores a talgua.	500,000.00
Para mantenimiento de carreteras de Higuito a Talgua, aguacate, San ramón, haciendita y Ajagual	186,482.23
Para pago de técnico de Catastro que realiza levantamiento de predios catastrales	44,000.00
Para pago de sueldos a técnico de acceso a la información.	44,000.00
Para pago de proyecto de construcción de dos canchas multiusos en Talgua centro y san ramón	150,000.00
<b>TOTAL DE EGRESO</b>	<b>984,096.75</b>

9-.) Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerro la sesión a la 1:30 p.m. y se firma para constancia.- Firma y sello J. Marcos Perdomo Caballero, Alcalde Municipal, (F) vice-alcalde Municipal, señor German Orlando Aguilar Reyes. (F) enfermera auxiliar, Maria Ángela Escalante, Regidora 2do. (F) Prof. Maria Rubenia Miranda, Regidora 3ro. (F) Señor Hery Villanueva García, Regidor 4to. (F) Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, (F) señor Efraín Caballero Caballero, Regidor tmo. (F) sr. José Manuel Rodríguez, Regidor 8vo.

===== **ES COPIA FIEL E INTEGRAL DE SU ORIGINAL** =====

Extendida en el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 2 días del Mes de Febrero del Año Dos mil Diez y Seis.

  
**WILMER DANIEL TORRES A.**  
Secretario Municipal.

**JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO**

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



**CERTIFICACION.**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en uso de las facultades Legales que la Ley le confiere, **CERTIFICA:** Que en el libro original de actas No 52 que lleva actualmente ésta Secretaría Municipal, de la página 90 a la 95 se encuentra el **ACTA ESPECIAL DE CABILDO ABIERTO No 1**, Que en su preámbulo punto de Acta y parte final, en lo conducente dice: En el Municipio de Talgua Departamento de Lempira siendo hoy día Viernes 29 de Enero del año 2016:- Sesión especial de Cabildo Abierto, que celebra la honorable Corporación Municipal de las 9:30 a..m. en adelante, en el local que ocupa el Centro Social de esta Cabecera Municipal, de esta comunidad:- Presidió la Sesión el señor Alcalde Municipal, don J. Marcos Perdomo Caballero, debidamente acreditado mediante punto único del acta especial, celebrada por el honorable Tribunal Supremo Electoral, de fecha 13 de Diciembre del año 2013;- Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman éste cuerpo edilicio por su orden; J Santos Efraín Romero Lara, Regidor 1º, enfermera auxiliar, María Ángela Escalante, Regidora 2do, Prof. María Rubenia Miranda, Regidora 3ro, Prof. Saúl Aguilar Fúnez, Regidor 5º, Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, señor Efraín Caballero Caballero, Regidor 7tmo, José Manuel Rodríguez, regidor 8vo. No estuvo presente en la sesión el Regidor 4º, señor Hery Villanueva García,-También se contó con la presencia de 85 hombres y 65 mujeres que representaron todas las comunidades del municipio:- También se conto con la presencia del sub-comisionado de Policía Cesar Augusto Mendoza Matute. Por ante el secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió de la manera que a continuación se detalla: 1-) Una vez comprobado el quórum y habiendo presencia de 150 personas de diferentes comunidades del municipio, se le dio la bienvenida a todos los presentes por el moderador del evento, señor Williams Edgardo Sarmiento. 2-) **Se hizo la integración de la mesa principal, con todos los miembros que integran la honorable corporación municipal y el sub-comisionado de policía Cesar Augusto Mendoza Matute., 3-),4-),5-),6-),7-)-7-.)** 7-D.) La honorable corporación Municipal acordó hacer ampliación al presupuesto Municipal del año 2016, de fondos percibidos del reajuste percibido de la trasferencias del mes de Octubre del año 2015, la cual se detalla:

**AMPIACION EN INGRESO**

Transferencia del gobierno central correspondiente al reajuste percibido al mes de Octubre de 2015 Lps. 984,096.75

**AMPLIACION EN EGRESO**

Para pago de servicios de Internet.	3,614.52
Para pago de prestaciones a empleados.	100,000.00
Para pago de construcción de Puente Rio Cospa hacia Cancincamón.	150,000.00
Para pago de proyecto de Pavimentación de calles del casco urbano de Talgua Lempira.	487,283.31
Para pago a Mancomunidades consejo Higuito, Puca, Mapance.	199,198.92
Para pago de sueldo a empleado encargado de Presupuesto y contabilidad	44,000.00
<b>TOTAL DE EGRESO</b>	<b>984,096.75</b>

9-) Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerro la sesión a la 1:30 p.m. y se firma para constancia.- Firma y sello J. Marcos Perdomo Caballero, Alcalde Municipal, (F) vice-alcalde Municipal, señor German Orlando Aguilar Reyes. (F) enfermera auxiliar, Maria Ángela Escalante, Regidora 2do. (F) Prof. Maria Rubenia Miranda, Regidora 3ro. (F) Señor Hery Villanueva García, Regidor 4to. (F) Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, (F) señor Efraín Caballero Caballero, Regidor tmo. (F) sr. José Manuel Rodríguez, Regidor 8vo.

=====ES COPIA FIEL E INTEGRAL DE SU ORIGINAL=====

Extendida en el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 15 días del Mes de Febrero del Año Dos mil Diez y Siete.

**WILMER DANIEL TORRES A.**  
Secretario Municipal.

**JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO**

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



## MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA HONDURAS C.A.



### CERTIFICACION.

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en uso de las facultades Legales que la Ley le confiere, **CERTIFICA**: Qué en el libro original de actas No 52 que lleva actualmente ésta Secretaría Municipal, de la página 90 a la 95 se encuentra el **ACTA ESPECIAL DE CABILDO ABIERTO No 1**, Qué en su preámbulo punto de Acta y parte final, en lo conducente dice: En el Municipio de Talgua Departamento de Lempira siendo hoy día Viernes 29 de Enero del año 2016:- Sesión especial de Cabildo Abierto, que celebra la honorable Corporación Municipal de las 9:30 a.m. en adelante, en el local que ocupa el Centro Social de esta Cabecera Municipal, de esta comunidad;- Presidio la Sesión el señor Alcalde Municipal, don J. Marcos Perdomo Caballero, debidamente acreditado mediante punto único del acta especial, celebrada por el honorable Tribunal Supremo Electoral, de fecha 13 de Diciembre del año 2013;- Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman éste cuerpo edilicio por su orden; J Santos Efraín Romero Lara, Regidor 1º, enfermera auxiliar, María Ángela Escalante, Regidora 2do, Prof. María Rubenia Miranda, Regidora 3ro, Prof. Saúl Aguilar Fúnez, Regidor 5º, Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, señor Efraín Caballero Caballero, Regidor 7tmo. José Manuel Rodríguez, regidor 8vo. No estuvo presente en la sesión el Regidor 4º, señor Hery Villanueva García;-También se contó con la presencia de 85 hombres y 65 mujeres que representaron todas las comunidades del municipio:- También se conto con la presencia del sub-comisionado de Policía Cesar Augusto Mendoza Matute. Por ante el secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió de la manera que a continuación se detalla: 1-) Una vez comprobado el quórum y habiendo presencia de 150 personas de diferentes comunidades del municipio, se le dio la bienvenida a todos los presentes por el moderador del evento, señor Williams Edgardo Sarmiento, 2-) **Se hizo la integración de la mesa principal, con todos los miembros que integran la honorable corporación municipal y el sub-comisionado de policía Cesar Augusto Mendoza Matute., .3-).4-).5-).6-).7-).7-.) 7-D.)** La honorable corporación Municipal acordó hacer ampliación al presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del año 2016, del saldo Inicial del año, la cual se detalla:

<b>INGRESO</b>	
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 23.7.2.01.01.00 19-001-01	156,512.44
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 23.7.2.01.02.00 19-013-02	88,400.49
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 23.7.2.02.01.00 19-001-50	759,278.71
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 18.2.1.01.01.1 22-185-01	105,825.59
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 22.2.1.01.01.1 22-185-01	141,568.26
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 22.1.1.02.01.1 15-011-08	13,628.70
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 22.1.1.02.01.2 15-011-09	3,964.19
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 22.1.1.02.01.3 15-011-10	17,337.44
Ampliación de Saldo inicial correspondiente al año 2016 22.1.1.02.01.4 15-011-11	19,606.89
<b>TOTAL DE INGRESO</b>	<b>1,306,122.71</b>
<b>EGRESO</b>	
Para construcción de caja puente en Tejeras Talgua	15 82,305.94
Para pago de dietas a regidores municipales.	144,000.00
Para mantenimiento y reparación de carreteras de Las Flores a Talgua	390,989.48
Para mejoramiento de cancha de fútbol de Talgua centro	182,078.40
Para mantenimiento y reparación de carreteras de Higuito a Tagua, Aguacate, San Ramón y Ajagual	103,904.89
Pago de gasolina	20,000.00
Para pago de alimento y bebidas para personas	25,000.00
Pago de papel de escritorio y cartón	29,066.59
Para construcción de de casetas con fines comerciales en Talgua	141,568.26
Para construcción de capilla en el Cementerio de Talgua	14,333.90
Para pago de sueldo de técnico de PROMUSAN	45,000.00
Para mantenimiento y reparación de motocicleta de POMUSAN	10,000.00
Para pago de viáticos	1,825.59
Para pago de capacitaciones	15,000.00
Para compra de dos carpas para fortalecimiento de ferias agropecuarias	14,000.00
Para compra de semillas y herramientas para huertos familiares	20,000.00
Para construcción de Escuela en Cafetalera Talgua	13,628.70
Para construcción de Escuela de Salitrón Talgua	3,964.19
Para construcción de Kínder en el Higuito Talgua	17,337.44
Para construcción de Escuela de Higuito Talgua	19,606.89



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



Para pago de matrícula de vehículo y dos motocicletas de la Municipalidad  
**TOTAL DE EGRESO**

12,512.44  
1,306,122.71

9-) Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerro la sesión a la 1:30 p.m. y se firma para constancia.- Firma y sello J. Marcos Perdomo Caballero, Alcalde Municipal, (F) vice-alcalde Municipal, señor German Orlando Aguilar Reyes. (F) enfermera auxiliar, Maria Ángela Escalante, Regidora 2do. (F) Prof. Maria Rubenia Miranda, Regidora 3ro. (F) Señor Hery Villanueva García, Regidor 4to. (F) Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to. (F) señor Efraín Caballero Caballero, Regidor tmo. (F) sr. José Manuel Rodríguez, Regidor 8vo.

=====ES COPIA FIEL E INTEGRAL DE SU ORIGINAL=====

Extendida en el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 15 días del Mes de Febrero del Año Dos mil Diez y Siete.

  
*W. Daniel Torres A.*  
**WILMER DANIEL TORRES A.**  
Secretario Municipal.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



**C E R T I F I C A C I O N .**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en uso de las facultades Legales que la Ley le confiere, **CERTIFICA:** Qué en el libro original de actas No 52 que lleva actualmente ésta Secretaría Municipal, de la página 90 a la 95 se encuentra el **ACTA ESPECIAL DE CABILDO ABIERTO No 1**, Qué en su preámbulo punto de Acta y parte final, en lo conducente dice: En el Municipio de Talgua Departamento de Lempira siendo hoy día Viernes 29 de Enero del año 2016:- Sesión especial de Cabildo Abierto, que celebra la honorable Corporación Municipal de las 9:30 a..m. en adelante, en el local que ocupa el Centro Social de esta Cabecera Municipal, de esta comunidad;- Presidio la Sesión el señor Alcalde Municipal, don J. Marcos Perdomo Caballero, debidamente acreditado mediante punto único del acta especial, celebrada por el honorable Tribunal Supremo Electoral, de fecha 13 de Diciembre del año 2013;- Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman éste cuerpo edilicio por su orden; J Santos Efraín Romero Lara, Regidor 1º, enfermera auxiliar, María Ángela Escalante, Regidora 2do, Prof. María Rubenia Miranda, Regidora 3ro, Prof. Saúl Aguilar Fúnez, Regidor 5º, Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, señor Efraín Caballero Caballero, Regidor 7tmo. José Manuel Rodríguez, regidor 8vo. No estuvo presente en la sesión el Regidor 4º, señor Hery Villanueva García;-También se contó con la presencia de 85 hombres y 65 mujeres que representaron todas las comunidades del municipio;- También se conto con la presencia del sub-comisionado de Policía Cesar Augusto Mendoza Matute. Por ante el secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió de la manera que a continuación se detalla: 1-) Una vez comprobado el quórum y habiendo presencia de 150 personas de diferentes comunidades del municipio, se le dio la bienvenida a todos los presentes por el moderador del evento, señor Williams Edgardo Sarmiento. 2-) **Se hizo la integración de la mesa principal, con todos los miembros que integran la honorable corporación municipal y el sub-comisionado de policía Cesar Augusto Mendoza Matute., . 3-).4-).5-).6-).7-).7-C.)** La honorable corporación Municipal aprobó traspaso de fondos entre asignaciones al presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del año 2016, el cual se detalla:

**PROYECTOS DEBITADOS**

Mantenimiento de centro social de Cancincamón Talgua, 12 10 016 001 000 23400 11-001-01	12,000.00
---	-----------

**CREDITO A PROYECTO**

Para proyecto Reparación de oficinas de la segunda planta del edificio Municipal	12,000.00
--	-----------

9-) Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerro la sesión a la 1:30 p.m. y se firma para constancia.- Firma y sello J. Marcos Perdomo Caballero, Alcalde Municipal, (F) vice-alcalde Municipal, señor German Orlando Aguilar Reyes. (F) enfermera auxiliar, Maria Ángela Escalante, Regidora 2do. (F) Prof. Maria Rubenia Miranda, Regidora 3ro. (F) Señor Hery Villanueva García, Regidor 4to. (F) Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, (F) señor Efraín Caballero Caballero, Regidor tmo. (F) sr. José Manuel Rodríguez, Regidor 8vo.

=====ES COPIA FIEL E INTEGRAL DE SU ORIGINAL=====

Extendida en el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 15 días del Mes de Febrero del Año Dos mil Diez y Siete.

  
*[Firma manuscrita]*  
**WILMER DANIEL TORRES A.**  
Secretario Municipal.

*109012*

**JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO**

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



C E R T I F I C A C I O N .

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en uso de las facultades Legales que la Ley le confiere, **CERTIFICA:** Qué en el libro original de actas No 52 que lleva actualmente ésta Secretaría Municipal, de la página 90 a la 95 se encuentra el **ACTA ESPECIAL DE CABILDO ABIERTO No 1**, Qué en su preámbulo punto de Acta y parte final, en lo conducente dice: En el Municipio de Talgua Departamento de Lempira siendo hoy día Viernes 29 de Enero del año 2016:- Sesión especial de Cabildo Abierto, que celebra la honorable Corporación Municipal de las 9:30 a.m. en adelante, en el local que ocupa el Centro Social de esta Cabecera Municipal, de esta comunidad;- Presidio la Sesión el señor Alcalde Municipal, don J. Marcos Perdomo Caballero, debidamente acreditado mediante punto único del acta especial, celebrada por el honorable Tribunal Supremo Electoral, de fecha 13 de Diciembre del año 2013;- Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman éste cuerpo edilicio por su orden; J Santos Efraín Romero Lara, Regidor 1º, enfermera auxiliar, María Ángela Escalante, Regidora 2do, Prof. Maria Rubenia Miranda, Regidora 3ro, Prof. Saúl Aguilar Fúnez, Regidor 5º, Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, señor Efraín Caballero Caballero, Regidor 7tmo. José Manuel Rodríguez, regidor 8vo. No estuvo presente en la sesión el Regidor 4º, señor Hery Villanueva García,-También se contó con la presencia de 85 hombres y 65 mujeres que representaron todas las comunidades del municipio:- También se conto con la presencia del sub-comisionado de Policía Cesar Augusto Mendoza Matute. Por ante el secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió de la manera que a continuación se detalla: 1.-) Una vez comprobado el quórum y habiendo presencia de 150 personas de diferentes comunidades del municipio, se le dio la bienvenida a todos los presentes por el moderador del evento, señor Williams Edgardo Sarmiento. 2.-) **Se hizo la integración de la mesa principal, con todos los miembros que integran la honorable corporación municipal y el sub-comisionado de policía Cesar Augusto Mendoza Matute., 3.-).4.-).5.-).6.-).7.-).7.-) Presentación de Rendición de Cuentas.....7-B.)**...El Tesorero Municipal, señor Hermes Javier Ruiz, en cumplimiento de los estipulado en el artículo 59 de la ley de municipalidades vigente reformada mediante decreto legislativo No 143-2009, presenta el **informe de avance físico y financiero de proyectos ejecutados y en ejecución del Cuarto, Trimestre del año 2015,**  
**De la forma siguiente:**

No	LÍNEAS DE EJECUCION	Eje	lugar	Cantidad Ejecutada
01	Construcción de Escuela	Educación	Lajitas	30,500.00
02	Construcción escuela	Educación	Cancincamón	2,940.00
03	Subsidios para administración de Salud	Salud	Todo el municipio	20.000.00
04	Construccion de cancha de futbol	Seguridad	Pinabetal	19.500.00
05	Mantenimiento y reparación de cancha de futbol	seguridad	San ramón	1.700.00
06	Mejoramiento y reparación de cancha de Futbol	seguridad	Talgua centro	488.415.00
07	Construcción de cancha multiuso	seguridad	San ramón	40.000.00
08	Nivelación de cancha de futbol	seguridad	Cafetalera	160.000.00
09	Proyecto de agua	Saneamiento	Talgua	28.025.00
10	Proyecto de electrificación	Electrificación	El Ocotal	350.000.00
11	Proyecto de electrificación	Electrificación	El Jabonillo	100.000.00
12	Proyecto de electrificación	Electrificación	El Remolino	50.000.00
13	Proyecto de electrificación	Electrificación	El Llano Redondo	54.500.00



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



14	Proyecto de electrificación	Electrificación	Rinconada	150.000.00
15	Empedrado de calles	Electrificación	tejas	450,000.00
16	Reparación de carretera, higuito a Talgua, el Aguacate, Ajagual y San Ramón.	Red vial	Haciendita Ajagual	<b>688.300.00</b>
17	Mejoramiento de viviendas de familia en extrema pobreza	Vivienda	municipio	14,968.00
18	Construcción de tanques de ferro-cemento	PROMUSAN	Municipio.	6.500.00
19	Cerca perimetral y construcción de capilla		Talgua	10.000.00
20	Cuota a Mancomunidades			198.599.46
21	Productos Agrícolas		Municipio	3.230.00
	Subsidios para cabildos Abiertos Juveniles	Niñez, adolescencia y la Mujer		6.875.00
	<b>Gastos de funcionamiento, incluye gastos PROMUSAN</b>			654.448.89
<b>TOTAL EJECUTADO EN EL CUARTO TRIMESTRE</b>				<b>3528,501.35</b>

La honorable corporación Municipal de Talgua Lempira, aprobó por unanimidad el informe de avance físico y financiero de proyectos ejecutados y en ejecución del Tercer, Trimestre del año 2015,

9.-) Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se cerro la sesión a la 1:30 p.m. y se firma para constancia.- Firma y sello J. Marcos Perdomo Caballero, Alcalde Municipal, (F) vice-alcalde Municipal, señor German Orlando Aguilar Reyes. (F) enfermera auxiliar, Maria Ángela Escalante, Regidora 2do. (F) Prof. Maria Rubenia Miranda, Regidora 3ro. (F) Señor Hery Villanueva García, Regidor 4to. (F) Señor Alexis Antonio Castañeda, Regidor 6to, (F) señor Efraín Caballero Caballero, Regidor tmo. (F) sr. José Manuel Rodriguez, Regidor 8vo.

=====ES COPIA FIEL E INTEGRAL DE SU ORIGINAL=====

Extendida en el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 20 días del Mes de Febrero del Año Dos mil Diez y Siete.

  
  
**WILMER DANIEL TORRES A.**  
Secretario Municipal.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)